



Ministerio
de Salud Pública

Comunicado

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
DIVISIÓN EVALUACIÓN SANITARIA**

Sector Óptico

Montevideo, Octubre 2022

Por medio del presente se comunica a ustedes que a partir del 01/11/2022 el horario de atención al público del Sector Óptico, tanto presencial como telefónico, será de lunes a viernes de 10 a 13hs.

Para consultas presenciales o entrega de documentación, deben dirigirse a la Oficina 304 (3er piso) en el horario mencionado.

Para consultas telefónicas al 1934 int. 3021 en el horario mencionado.

Recordamos que todas las consultas sobre trámites, expedientes, habilitaciones, etc. pueden realizarlas al mail sectoroptico@msp.gub.uy

Sin más,

Atte.

Sector Óptico


Q.F. Leticia Perdomo
Coordinadora de la
División Evaluación Sanitaria
M.S.P.